

XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA

COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO RURAL Y COMUNIDADES INDIGENAS
ACTA SESION EXTRAORDINARIA 09/2022

En la Sala de Cabildo Benito Juárez García en el municipio de Tecate, Baja California, con fundamento en el artículo 47 fracción II del Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de Tecate, Baja California y siendo las doce horas con treinta minutos (12:30 hrs.), del día 03 de noviembre del 2022, se celebró la Novena Sesión de la Comisión Permanente de Desarrollo Rural y Comunidades Indígenas bajo el siguiente Orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura del Orden del día para su aprobación o enmienda.
4. Comparecencia de la Glosa de la Dirección de Desarrollo Rural, en términos de Acuerdo de Cabildo de fecha del 27 de octubre de 2022, y en cumplimiento a los artículos 9 bis de la ley del Régimen Municipal para el estado de Baja California.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

Dando inicio la sesión, como PRIMER PUNTO la Regidora secretaria Zurey Cazarez Bojórquez realizó el pase de lista constatando la presencia de:

SALVADOR HEREDIA CAMPOS REGIDOR COORDINADOR	PRESENTE
ZUREY CAZAREZ BOJÓRQUEZ REGIDORA SECRETARIA	PRESENTE
ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE REGIDORA VOCAL	PRESENTE

**XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TECATE, BAJA CALIFORNIA**

**COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO RURAL Y COMUNIDADES INDIGENAS
ACTA SESION EXTRAORDINARIA 09/2022**

Tres de los tres integrantes de la comisión, por lo cual se declara Quórum legal para realizar esta sesión, por lo que, como **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Dia, y siendo las 12 horas con 32 minutos el Regidor Coordinador de la Comisión, procede en forma solemne a declarar formalmente iniciada la **NOVENA SESIÓN DE LA COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO RURAL Y COMUNIDADES INDIGENAS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.**

Acto seguido, cumpliendo con el **TERCER PUNTO** del Orden del Dia, el Coordinador de esta Comisión solicita a la Regidora secretaria de lectura al orden del dia para su aprobación o enmienda, la cual fue aprobada.

En el **CUARTO PUNTO** corresponde a la Comparecencia de la Glosa de la Dirección de Desarrollo Rural, en términos de Acuerdo de Cabildo de fecha del 27 de octubre de 2022, y en cumplimiento a los artículos 9 bis de la ley del Régimen Municipal para el estado de Baja California. Punto en que el Director de Desarrollo Rural Joel Vásquez Martínez expone las mejoras constantes y crecimiento del municipio mediante programas federales, estatales y municipales de la Zona Rural. (se anexa presentación correspondiente a la glosa presentada por la Dirección de Desarrollo Rural).

El **QUINTO PUNTO** corresponde a Asuntos Generales, punto en el que no hay asuntos por tratar.

**XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TECATE, BAJA CALIFORNIA**

**COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO RURAL Y COMUNIDADES INDIGENAS
ACTA SESION EXTRAORDINARIA 09/2022**

El SEXTO PUNTO en el orden del día corresponde a la clausura de la sesión; siendo las trece hrs con cuarenta y siete minutos (01:47 hrs.) del día 03 de noviembre del año en curso se declara formalmente esta Novena Sesión de Comisión Permanente de Desarrollo Rural y Comunidades Indígenas del H. XXIV Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tecate, Baja California. Agradeciendo a todas y todos su asistencia.

**COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO RURAL Y COMUNIDADES INDIGENAS
DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.**

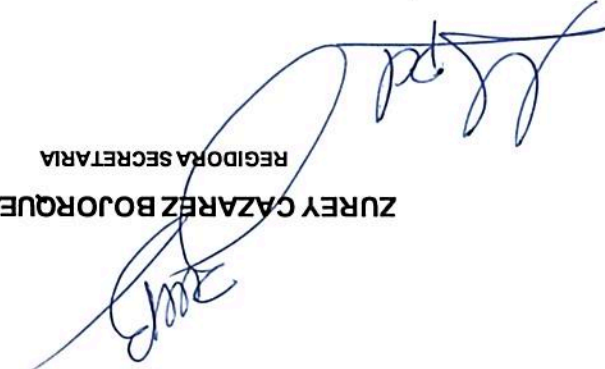
REGIDOR COORDINADOR

SALVADOR HEREDIA CAMPOS



REGIDORA SECRETARIA

ZUREY CAZAREZ BOJORQUEZ



ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE

REGIDORA VOCAL